



VIVIENDAS. A un ritmo acelerado se mantienen los programas habitacionales del Fondo Social para la Vivienda, el cual invertirá 148 millones de colones en la construcción de viviendas. De izquierda a derecha: Arq. Félix Osegueda, presidente del FSV; Arq. José Muila, Ing. Francisco Menéndez, Arq. Hanns Bodewig y Arq. Pío Salomón Rosales, de la Cámara de la Industria de la Construcción.

Aflora división interna en PDC

No conveniente a los intereses del partido consideraron ayer personeros del PDC la realización de la convención el domingo 20, para elegir candidato presidencial.

La convocatoria de la Asamblea General, específicamente, ha sido manipulada y apresurada para favorecer al Ing. José Napoleón Duarte; pero se han olvidado que el partido comenzaría a ser blanco inmediatamente de los otros partidos contendientes.

Además, es necesario

que dentro del PDC surjan nuevas caras y dirigentes políticos, ya que así, además de favorecer el ingreso de nuevos salvadoreños al PDC, estaríamos contribuyendo a dividir menos a la familia salvadoreña.

Ayer todo el día, dirigentes del partido, consultaban a las bases del interior del PDC para ver si se realizaba la convención o si ésta se retrasaba, hasta que otros partidos anunciaron a sus candidatos.

Pasa a la página 35

Elaboran proyecto ley para Pequeña Empresa

Comisión Mixta Gobierno-Pequeña Empresa, trabaja bajo la coordinación del Ministerio de Planificación en la elaboración del Proyecto de Ley de Fomento para el Desarrollo de la Pequeña Empresa e Industria.

Así lo informó la mencionada Secretaria de Estado, señalando que el trabajo se basa en un Anteproyecto de la misma Ley que la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, SCIS, presentó ante el Presidente de la República Dr. Alvaro Magaña, quien a su vez, giró instrucciones a MIPLAN de efectuar el trabajo que ya se inició.

Por su parte, el Sub-

secretario de Planificación Lic. Nicolás Rigoberto Monge López, manifestó que dada la importancia del mecanismo legal en elaboración, deberá estar concluida a finales del próximo mes de abril, pues con dicho mecanismo la pequeña empresa tendrá mayor agilidad económica y los beneficios en términos generales, serán para la ciudadanía y el país.

Participan en el estudio de la Ley, el Ministerio de Planificación como coordinador; además los Ministerios de Hacienda, de Trabajo y Previsión Social, Economía, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Fondo Social para la Vi-

Pasa a la página 26

Sector agrícola insta soluciones

Soluciones financieras a corto plazo, acordes a la realidad que vive el sector agrícola, plantea la Asociación de Reactivación Agropecuaria (ARA) a las autoridades correspondientes.

Un portavoz de ARA dijo que esta entidad, preocupada por los problemas de carácter financiero por los que atraviesa en la actualidad este gremio productor, realiza y coordina acciones conjuntas con las agrupaciones representadas en ella, con el objeto de explicar y hacer comprender a las instituciones crediticias, lo negativo que sería para el país, negarle a los agricultores las facilidades necesarias para que

puedan cumplir sus compromisos bancarios.

Indica que los créditos concedidos a este sector en los últimos cuatro años, han sido problemáticos, engorrosos, lentos y en muchos casos extemporáneos, además de que se les exige una serie de garantías fuera de las normas de un verdadero y auténtico crédito de avío. Sostiene que este gremio respondió al llamado oficial de hacer producir la tierra, a pesar de los distintos problemas que se han vivido durante la siembra y recolección, destrucción de vehículos de transporte, incendios provocados por manos criminales, etc. A

Pasa a la página 35

Concluyen Marzo nueva Constitución Política

Hoy en marzo quedará concluido el proyecto de Constitución, afirmó el presidente de la Comisión Especial que lo redacta, Dr. Rafael Morán Castaneda.

Especificó que el proyecto de la nueva Constitución Política está ya en su fase final. "Los diputados miembros de la Comisión —aseguró— hemos trabajado arduamente en los últimos días y consideramos que al llegar las vacaciones de Semana Santa estará lista para el conocimiento del pleno constituyente".

Dio a entender el Dr. Morán Castaneda, que la nueva Constitución podría ser discutida y aprobada en las sesiones plenarias del mes de abril de este mismo año.

Títulos y Capítulos de la nueva Constitución

Explicó el presidente de la Comisión, que la nueva Constitución es distinta a la de 1962. El nuevo proyecto,



NOMBRIAMIENTOS. Entrega de acuerdos y juramentación de 49 directores de núcleos de los departamentos de Cabañas, La Paz y San Vicente, llevó a cabo la Dirección Regional de Educación Básica de la Subregión Paracentral. El gobernador, Br. Eduardo Miranda, hace la entrega a la directora de núcleo, Profa. Guadalupe Villalta de Guevara.



—Foto de LA PRENSA, por Payán
ANIVERSARIO. 75 años de fundación cumplirá la Asociación de ex alumnas del Colegio María Auxiliadora, de esta capital, el próximo domingo, informa la Sra. Alice de Ujeta.

75o. aniversario Asoc. Exalumnas María Auxiliadora

El septuagésimo quinto aniversario de fundación de la Asociación de Exalumnas del Colegio María Auxiliadora, se celebrará el próximo domingo, informa la vice presidenta de la asociación, Sra. Alice de Ujeta.

El grupo de ex-alumnas pertenece a la agrupación salesiana y comprende a las instituciones educativas Santa Inés, de Santa Tecla, y María Auxiliadora, de San Salvador, Santa Ana y Chalchuapa, lugares

Pasa a la página 24

afirmó, constará de 10 títulos.

Los títulos y capítulos en que está dividida son: Título I, La Persona Humana y Fines del Estado. Título II, Los Derechos y Garantías Fundamentales de la Persona Humana, comprende: Capítulo I, Los Derechos Individuales; Capítulo II, Los Derechos Sociales y Capítulo III, Los Derechos Políticos, que a la vez comprenderán las siguientes secciones: 1a. La Familia, 2a. Trabajo y Seguridad Social, 3a. Cultura y 4a. Salud Pública y Asis-

Pasa a la página 26

Recargos a cuentas de Bancos, sin movimiento

Recargo de un colón mensual sobre las cuentas corrientes y de ahorro, que durante un año y tres años, respectivamente, sus propietarios no hayan efectuado remesas o retiros, han resuelto la Junta Monetaria y el Banco Central de Reserva de El Salvador.

La disposición anterior será aplicada a partir del primero de abril del presente año, de conformidad con un comunicado emitido por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

La resolución está contenida en los siguientes términos: "Fijar un recargo de hasta un colón mensual sobre cuentas corrientes y cuentas de ahorro, con saldos de cien colones o inferiores a esta suma, aplicable así: 1) para las cuentas corrientes, que durante

un año sus titulares no hayan efectuado remesas o retiros; 2) para las cuentas de ahorro que durante 3 años, sus titulares no hayan efectuado remesas o retiros; 3) las instituciones de crédito deberán consignar en los contratos de apertura de nuevas cuentas el recargo referido, así como en sus respectivos reglamentos de ahorro; 4) dicho recargo deberá aplicarse a partir del primero de abril de 1983".

Según indica el informe del BCR, tal disposición se ha hecho del conocimiento público, para evitar recargos innecesarios a los depositantes que durante los periodos indicados, no hayan movilizad sus cuentas, ya sea en el caso de remesas o retiros. Los intereses

Pasa a la página 26

Línea marítima de Argentina operará

Buques argentinos, remontando toda la costa del Pacífico de los países americanos hasta Canadá, tocarán puerto salvadoreño cada 20 días, anunció ayer la embajada de ese país.

El servicio, se dijo, se establece con motivo de las gestiones realizadas y en base a lo acordado en la 1ra. reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Comercial Argentina-Salvadora a efectos de incrementar el intercambio comercial entre ambos países.

Se especificó que la empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) iniciará

servicio regular por la "línea del Pacífico" a puertos centroamericanos, llegando al de Acajutla aproximadamente cada 20 días. Los buques pasando por el extremo Sur de Argentina y Chile, a través del Estrecho de Magallanes remontarán toda la costa del Pacífico de los países americanos hasta Canadá, y en su recorrido efectuarán las tareas de carga y descarga de mercaderías en los puertos intermedios de las distintas naciones.

Anuncia la embajada de Argentina que este servicio marítimo regular cada 20

Pasa a la página 24



SOLUCIONES. Miembros directivos de la Asociación de Reactivación Agropecuaria (ARA): Timoteo Varela Canales, Salvador Peña Valle, Luis Roberto Rodríguez, Efraín Oliva y Francis Rivera, plantean que como

soluciones a los problemas de la agricultura, debe darse facilidades a este gremio productor para que puedan cumplir con sus compromisos ante la Banca Nacional.

—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.